



Cofinanciado por
la Unión Europea



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Objeto: Contratación de un servicio de análisis de biotoxinas, microbiología y aguas en zonas de interés para los asociados/as de la OPP95 (Medida 202695S3M08), en el marco del Plan de Producción y Comercialización 2026.

Expediente núm.: 1/2026.

Entidad contratante: Organización de Productores Pesqueiros de Noia OPPNOIA (OPP95).

Órgano competente: Presidencia.

Firmante: Arturo González Iglesias — Presidente.

ANTECEDENTES

1. El 06/03/2026 se publica anuncio de licitación en el perfil de contratante.
2. El plazo de presentación de ofertas se cerró el 16/03/2026 a las 19:00 horas.
3. Se enviaron invitación a tres laboratorios: ANFACO, AMEGROVE y Laboratorio Confraría de Noia.
4. Las ofertas recibidas en plazo, ordenadas de menor a mayor importe sin IVA, son las siguientes:
 - a. Cofradía de Noia — 27.950,00 € sin IVA — 16/03/2026.
 - b. ANFACO — 28.285,91 € sin IVA — 16/03/2026.

CONSIDERACIONES LEGALES Y TÉCNICAS

1. Examinadas las propuestas presentadas, se constata que las ofertas recibidas se refieren al objeto definido en el Anexo Técnico-Económico se ajustan a la prestación prevista para la ejecución del servicio de análisis de biotoxinas, microbiología y aguas en zonas de interés para los asociados/as de la OPP95 durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2026.
2. El criterio de adjudicación aplicable es la oferta económica más ventajosa, conforme al anuncio y al Anexo Técnico-Económico.
3. Resulta de aplicación la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como los estatutos y acuerdos internos de la Entidad contratante, en lo que corresponda.
4. La Presidencia de la OPP es la competente para resolver la adjudicación de este expediente según acuerdo de la Junta Directiva.

De acuerdo con lo anterior RESUELVO

Primero. Adjudicar el contrato/servicio denominado “Adjudicar **la contratación de un servicio de análisis de biotoxinas, microbiología y aguas en zonas de interés para los asociados/as de la OPP95 (Medida 202695S3M08)**” a la empresa **Cofradía de Noia**, por un importe de **27.950,00 € (IVA: 21%), total 33.819,50 €**.

Segundo. Establecer el plazo de ejecución desde el **1 de abril de 2026** hasta el **31 de diciembre de 2026**, y fijar como inicio de la prestación el **1 de abril de 2026**.

Tercero. Autorizar a los servicios administrativos a notificar por correo electrónico la adjudicación a las empresas licitadoras y a incorporar al expediente la documentación correspondiente.



CONSELLERÍA
DO MAR



Cofinanciado por
la Unión Europea



Cuarto. Hacer constar que la empresa adjudicataria deberá elaborar y entregar una memoria final técnica firmada, con justificación y evidencias de los trabajos vinculados a la subcontratación, conforme al modelo e instrucciones que serán facilitados por la OPP tras la presente resolución de adjudicación.

Contra la presente resolución podrán ejercitarse las actuaciones que procedan conforme a la normativa aplicable y a las normas internas de contratación de la Entidad contratante, sin perjuicio de cualesquiera otras acciones que pudieran corresponder.

En Noia, firmado digitalmente

Fdo. Arturo González Iglesias.

Presidente.

Organización de Produtores Pesqueiros de Noia OPPNOIA (OPP95)